



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2025.

El Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos en su calidad de organismo público descentralizado, cuenta en su plantilla de personal con una directora general, una psicóloga, dos abogados, una nutrióloga y dos auxiliares administrativos.

En ese sentido, se ha buscado maximizar el cumplimiento de los objetivos primordiales del Instituto Municipal de la Mujer en beneficio de las mujeres del Municipio a través de 2 acciones:

Capacitación: a las mujeres del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos para la detección de los diferentes tipos de violencia para su prevención y erradicación.

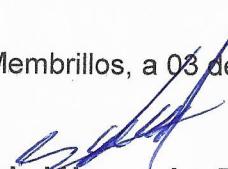
- Atención: a mujeres del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos que acuden a la Institución para recibir atención psicológica, económica, social, médica para ser canalizadas a las dependencias correspondientes.

En este orden de ideas, se informa que, en los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2025, se atendieron y capacitaron al siguiente número de personas:

Personas Atendidas 833

Se informa lo anterior, para rendir cuentas del ejercicio de las atribuciones del Instituto Municipal de las Mujeres para que la población conozca qué se hizo en el periodo informado.

Ixtlahuacán de los Membrillos, a 03 de abril del 2025


Maria Soledad Hernandez Zavala

Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos
Jalisco.

